

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Solicitud de recogida de firmas de los beneficiarios del vigésimo tercer sorteo del Plan de Vivienda Joven: Alcorcón sobre las parcelas:

- Ámbito "Entorno Estación de las Retamas" del APD-12 "Barrio de la Universidad" parcela 81.1: 138 viviendas (cuatro para discapacitados).
Seleccionados: 134 Titulares. 40 Reservas (Promotora Isolux).
- Ámbito "Entorno Estación de las Retamas" del APD-12 "Barrio de la Universidad" parcela 81.2A: 164 viviendas (cinco para discapacitados).
Seleccionados: 159 Titulares. 48 Reservas (Promotora Andria).
- Ámbito "Entorno Estación de las Retamas" del APD-12 "Barrio de la Universidad" parcela 81.2B: 139 viviendas (cuatro para discapacitados).

Seleccionados: 135 Titulares. 40 Reservas (Promotora Inmoespacio)

Dicho sorteo se realiza el día 28 de febrero de 2007 se celebró en la Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid, sita en la avenida de Asturias, nº 28, el sorteo del Plan Joven de 428 viviendas en Alcorcón.

Los beneficiarios de este sorteo del plan de vivienda joven de la comunidad de Madrid, solicitamos que se nos informe de lo que abajo solicitamos, y que estamos en nuestro derecho de solicitarlo y que nos lo comuniquen:

- El proyecto de las viviendas por parte de cada promotora
- Duración de las obras y comienzo de dichas obras
- Fecha de entrega
- Licencia de obra y calificación
- Superficie construida y útil
- Numero de viviendas con dormitorios y cuantos dormitorios, distribución del piso
- Plaza garaje y trastero
- Condiciones de pago, cuanto será fijo lo que tendremos que pagar mensual, precio de la vivienda en total, ayudas, cuotas al cabo de los 7 años, como se descontara lo que llevemos en ese tiempo y a partir de cuando podremos comprar el piso, si se pueden realizar reformas, a partir de que tiempo, a partir de cuando se puede revender el piso y como.
- Dado que los sorteos son para personas de 18 a 35 años, surge la duda de que si estas en el limite de la edad y as sido beneficiario y para cuando se entreguen las llaves ya lo as pasado, ¿sigues teniendo derecho a la vivienda?

Debido a que nos surgen este tipo de dudas, les solicitamos que en un periodo corto de tiempo nos den los datos que solicitamos.

